AYUNTAMIENTO DE ARENALES DE SAN GREGORIO

BORRADOR ACTA PLENO 08/2022 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER URGENTE CELEBRADA EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2022.

En Arenales de San Gregorio, siendo las 19:30 horas del día 23 de noviembre de 2022 se reúne el Pleno en Sesión Extraordinaria de carácter urgente en primera convocatoria para tratar los asuntos incluidos en el orden del día, estando presidida por el Sr. Alcalde, D. Iván Olmedo Pérez asistiendo los Sres. Concejales que seguidamente se relacionan, actuando como Secretario el que lo es de la Corporación, D. Fernando Cantador Rodríguez.

ASISTENTES:

ALCALDE:

D. IVAN OLMEDO PEREZ.

CONCEJALES ASISTENTES:

PARTIDO POPULAR: DON JOSE MANUEL ORTIZ RAMOS
Dª INMACULADA VELA ESCRIBANO
DON EDUARDO CAÑAS MERINO

PSOE: DON MANUEL ANTONIO MUÑOZ SEPULVEDA
DON ESTEBAN ÁLVAREZ ÁLVAREZ
DON MANUEL AITOR ESCUDERO PEINADO

CONCEJALES AUSENTES:

Declarado abierto el acto por la Presidencia a las diecinueve horas treinta minutos horas comprobado por el Secretario interventor la existencia de quórum necesario para que pueda ser iniciada por la asistencia de sus siete miembros, se procede a conocer los asuntos incluidos en el Orden del Día:

1.- RATIFICACIÓN DEL CARACTER URGENTE DE LA SESIÓN

2.- APROBAR EL PROYECTO DE OBRAS DE REFORMA Y ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL EXISTENTE PARA GIMNASIO

ACUERDO NÚMERO UNO.- RATIFICACIÓN DEL CARACTER URGENTE DE LA SESIÓN.

Toma la palabra el Sr. Alcalde para indicar que, la urgencia de la sesión viene motivada por la necesidad de proceder a aprobar el proyecto de OBRAS DE REFORMA Y ACONDIONAMIENTO DE LOCAL EXISTENTE PARA GIMNASIO, a los efectos de solicitar financiación a la Asociación para el Desarrollo y la Promoción de la Mancha Norte de Ciudad Real.

La urgencia es ratificada por la unanimidad de los miembros del Pleno.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: W8EzKCtYWJYUC6v61F4a
Firmado por Secretario Fernando Cantador Rodríguez el 24/11/2022 19:06:47
Firmado por Alcalde IVAN OLMEDO PEREZ el 24/11/2022 19:31:49
El documento consta de 3 página/s. Página 1 de 3

ACUERDO NÚMERO DOS.- APROBACIÓN PROYECTO REFORMA Y ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL EXISTENTE PARA GIMNASIO Y SOLICITUD DE AYUDA PARA SU FINANCIACIÓN.

Vista la necesidad de proceder a la adaptación de instancias del pabellón polideportivo municipal, se encargó la redacción del correspondiente proyecto a D. José Alcañiz de la Guía (Técnico Municipal)

Necesitando el Ayuntamiento la correspondiente financiación interesa a este Ayuntamiento solicitar subvención a la Asociación para el Desarrollo y la Promoción de la Mancha Norte de Ciudad Real, para acometer las antecitadas obras que incluyen el acondicionamiento de determinadas estancias del pabellón, climatización y aparatos de gimnasia.

A continuación toma la palabra el Sr. Muñoz para expresar que le parecen caros los precios de determinados aparatos de gimnasia, y a continuación pregunta si se va a cambiar el techo ya que hay una partida dedicada a ello.

Por el Sr. Alcalde se responde que respecto al techo se va a reparar ya que presenta humedades, mientras que en referencia al precio de los aparatos afirma que se han incluido los más baratos.

De nuevo toma la palabra el Sr. Muñoz para preguntar acerca de la partida de demolición de pavimentos, por el Sr, Alcalde se responde que está destinada a arreglos de desperfectos en el suelo.

A continuación el Sr. Muñoz, detallas algunas erratas en la redacción del Proyecto, por el Sr. Alcalde se responde que en el proyecto definitivo están corregidas.

Para finalizar el Sr. Muñoz expresa que a su juicio es mucho dinero el que se va a dedicar a este proyecto y considera que se podrían haber estudiado otras alternativas a este proyecto que pudieran ser mejores para el pueblo.

El Sr. Alcalde responde que claro que se han estudiado más opciones pero que consideran que esta inversión es adecuada y necesaria y considera que existía una necesidad en el pueblo al respecto.

Por parte del Sr. Escudero se pregunta cómo se gestionará el gimnasio una vez en funcionamiento.

Por el Sr. Ortiz se responde que se están estudiando opciones, una podría ser la de crear socios con cuota anual, pero que está en fase de estudio y no hay nada definitivo.

Para cerrar el debate el Sr. Álvarez pregunta acerca de cómo se encajarán las posibles necesidades de personal y mantenimiento de los aparatos a efectos presupuestarios.

Por el Sr. Alcalde se responde que se estudiará en su momento y que lógicamente tendrá su reflejo en el presupuesto.

Así tras este breve debate el Pleno por la unanimidad de sus miembros Acuerda

PRIMERO.- Aprobar el proyecto de REFORMA Y ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL EXISTENTE PARA GIMNASIO, redactado por D. José Alcañiz de la Guía con un importe de 33.057,84 € más 6.942,15 € de IVA.

SEGUNDO.- Solicitar Ayuda para la financiación de la inversión a la Asociación para el Desarrollo y la Promoción de la Mancha Norte de Ciudad Real.

TERCERO.- El Ayuntamiento se compromete a la consignación presupuestaria para la

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: W8EzKCtYWJYUC6v61F4a
Firmado por Secretario Fernando Cantador Rodríguez el 24/11/2022 19:06:47
Firmado por Alcalde IVAN OLMEDO PEREZ el 24/11/2022 19:31:49
El documento consta de 3 página/s. Página 2 de 3

ejecución del proyecto.

CUARTO.- Facultar al Sr. Alcalde para la firma de cuanta documentación sea necesaria para el cumplimiento de los anteriores acuerdos.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión por la Presidencia siendo las 20:15 horas del día de la fecha, todo lo cuál como Secretario certifico.

VºBº
EL ALCALDE — EL SECRETARIO

Fdo. Iván Olmedo Pérez — Fdo. Fernando Cantador Rodríguez

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: W8EzKCtYWJYUC6v61F4a
Firmado por Secretario Fernando Cantador Rodríguez el 24/11/2022 19:06:47
Firmado por Alcalde IVAN OLMEDO PEREZ el 24/11/2022 19:31:49
El documento consta de 3 página/s. Página 3 de 3

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.